



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas

Intervención del Estado Plurinacional de Bolivia
ante las Naciones Unidas

Septuagésimo Octavo Periodo de Sesiones de la
Asamblea General de las Naciones Unidas
Sexta Comisión

Medidas para eliminar el terrorismo internacional
Ítem 110

Embajador Diego Pary Rodríguez
Representante Permanente

(check against delivery)

Nueva York, 03 de octubre de 2024



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas

Muchas gracias Señor Presidente,

1. Siendo la primera vez que hago uso de la palabra, permítame felicitarlo por su elección, y a través de usted a todas y todos los miembros del Buró. Bolivia, se adhiera al discurso pronunciado por la República Islámica de Irán, a nombre de M -NOAL, y me permito realizar los siguientes comentarios en capacidad nacional.

Señor Presidente y distinguidos colegas,

1. Bolivia, consecuente con sus compromisos internacionales, reitera su condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Consideramos que no puede haber justificación alguna para actos terroristas, independientemente de su origen, motivación o contexto.
2. El terrorismo, como estrategia de miedo y violencia, debe ser combatido con la mayor determinación por parte de la comunidad internacional, porque socava



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas

los pilares fundamentales del orden internacional y los principios de la Carta de las Naciones , afectando a millones de personas inocentes, y vulnerando los derechos humanos y la estabilidad global.

3. Todos entendemos que el terrorismo es un fenómeno complejo y devastador que ha dejado huellas dolorosas en numerosos países y comunidades alrededor del mundo , es una de las mayores amenazas para la paz y la seguridad internacional , por lo cual consideramos importante avanzar una definición consensuada de terrorismo, ya que es un concepto amplio y tiene varios elementos no definidos en nuestra Organización .
4. El terrorismo , puede tener raíces profundas en cuestiones políticas, sociales , culturales y racistas , es un acto de violencia deliberada , diseñado para crear miedo, inseguridad y caos en la sociedad. Se manifiesta de diversas formas, desde ataques



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas

ciberataques. Y hemos observado que, en los últimos años, grupos terroristas intentan justificar sus acciones en ideologías extremistas y/o religiosas, lo cual rechazamos.

Señor Presidente,

5. Al abordar, este importante tema, no podemos dejar de referirnos a los actos que hemos presenciado en el último año, con la ocupación israelí de I territorio de Palestina y el genocidio de su población. Consideramos que Israel aplica un terrorismo de Estado, en contra de pueblos que luchan por su autodeterminación y países soberanos como Líbano.
6. El terrorismo de Estado no sólo es inadmisibles, sino que agrava los conflictos y pone en peligro la seguridad regional y global. Instamos a todos los Estados miembros a condenar enérgicamente estas acciones y a tomar medidas para garantizar la protección del pueblo palestino y libanés.

**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas